

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

NATGASMEX, S.A. DE C.V. LISTA DE TARIFAS

Publicación de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9.63 de la Directiva de Precios y Tarifas, publicada por la Comisión Reguladora de Energía el 20 de marzo de 1996 en el **Diario Oficial de la Federación**.

Cargos	Unidades	Periodicidad	Servicio Residencial	Servicio Peq. Empresas	Servicio GCG Regular	Se
Cargo por servicio Distribución con comercialización	Pesos	Mes	23.98	59.95	239.81	
Cargo volumétrico único Distribución sin comercialización	Pesos por Gcal	-	74.28	10.50	4.40	
Cargo por capacidad	Pesos por Gcal	-	37.14	5.25	2.20	
Cargo por uso	Pesos por Gcal	-	37.14	5.25	2.20	
Otros servicios regulados						
Adquisición del gas	Pesos por Gcal	-	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Pc
Transporte	Pesos por Gcal	-	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Pc
Almacenamiento	Pesos por Gcal	-	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Pc
Importación	Pesos por Gcal		Por determinar	Por determinar	Por determinar	Pc
Conexión estándar (nuevos usuarios)	Pesos por acto	Acto	-	2,582.34	28,268.38	
Instalación medidor			714.06	714.06	2,380.19	
Conexión no estándar	Pesos por mt	-	476.03	595.04	1,071.07	
Desconexión y reconexión	Pesos por acto	Acto	238.02	238.02	238.02	
Depósito por prueba de medidor	Pesos por acto	Acto	238.02	238.02	2,380.19	
Otros cargos						
Acto administrativo (*)	Pesos por acto	Acto	119.01	178.51	238.02	
Cheque devuelto (**)	Pesos por acto	Acto	20%	20%	20%	
Supresión de fugas	Pesos por hora	Hora	119.01	178.51	238.02	
Daños y otros	Pesos por hora	Hora	119.01	178.51	238.02	

(*): Incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requiere intervención específica a petición del usuario.

Esta categoría incluye duplicado de facturas perdidas y cobranza en el domicilio del usuario.

(**): En caso de cheque devuelto, el mínimo de facturación será igual al cargo de un acto administrativo.

México, D.F., a 23 de julio de 2004.

Representante Legal

Nicolas Verges

Rúbrica.

(R.- 199019)